

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Aministración. — Intervención de Fondo de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700.
 1.º de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Sábado 18 de Noviembre de 1961

Núm. 261

No se publica los domingos ni días festivos
 Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
 Idem atrasados: 3,00 pesetas.
 Dichos precios serán incrementados con el 5 por 100 para amortización de empréstitos

Advertencias. — 1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios. — SUSCRIPCIONES. a) Ayuntamientos: Capital, 150 pesetas anuales; fuera de la Capital, 165 pesetas anuales; por dos ejemplares de cada número, y 60 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas Vecinales, Juzgados y organismos o dependencias oficiales, abonarán: Capital, 75 pesetas anuales o 40 pesetas semestrales; fuera de la Capital, 90 pesetas anuales o 50 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Particulares: Capital, 100 pesetas anuales, 60 pesetas semestrales o 35 trimestrales; fuera de la Capital, 115 pesetas anuales o 70 pesetas semestrales o 40 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS. — a) Juzgados Municipales y Comarcales, 1,50 pesetas línea.

b) Los demás, 2,50 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente, se hallan gravadas con el 5 por 100 del recargo autorizado por la Superintendencia, para amortización de empréstitos.

Administración provincial

Excmo. Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

Habiéndose terminado las obras del Canal de Arriola, 2.ª fase, por el contratista adjudicatario de las mismas D. Manuel Díez García, y en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953, se hace público, a fin de que las personas o Entidades que se crean perjudicadas y con derecho a reclamar contra la fianza, por daños y perjuicios, deudas de jornalés o materiales, accidentes del trabajo y cualquier otro concepto que de las obras se derive, puedan presentar sus reclamaciones en el Negociado de Intereses Generales de esta Excmo. Diputación, durante el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

León, 10 de Noviembre de 1961.—
 El Presidente, José Eguiagaray. 5182

Habiéndose terminado las obras de reparación de la Carretera Provincial de Puente Villarente a Boñar,

por el contratista adjudicatario de las mismas D. Manuel Alonso Hoyos, y en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953, se hace público, a fin de que las personas o Entidades que se crean con derecho a reclamar contra la fianza, por daños y perjuicios, deudas de jornalés o materiales, accidentes del trabajo y cualquier otro concepto que de las obras se derive, puedan presentar sus reclamaciones en el Negociado de Intereses Generales de esta Excelentísima Diputación, durante el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

León, 9 de Noviembre de 1961.—
 El Presidente, José Eguiagaray. 5182

Delegación Provincial de Trabajo

Don Daniel Zarzuelo Polo, Delegado provincial de Trabajo de León.

Hace saber: Que en el expediente de sanción número 1.576 del año actual, incoado contra D.ª María Flora Martínez Robla, de Soto y Amío, por infracción de lo dispuesto en el Decreto de 21 de Marzo de 1952, se ha dictado con fecha 23 de Octubre próximo pasado, un acuerdo que copiado literalmente dice: «Que procede imponer e impongo a D.ª María Flora Martínez Robla, la sanción de cien pesetas».

Y para que sirva de notificación en forma a la expedientada doña María Flora Martínez Robla, en ignorado paradero, y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, expido el presente en León, a diez de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—Daniel Zarzuelo. 5113

Don Daniel Zarzuelo Polo Delegado Provincial de Trabajo de León,

Hace saber: Que en el expediente de sanción núm. 1.574 del año actual incoado contra D. Pedro García García, de Cacabelos, por infracción de lo dispuesto en la Orden de 15 de Abril de 1959, se ha dictado con fecha 23 de Octubre próximo pasado, un acuerdo que copiado literalmente dice: «Que procede imponer e impongo a D. Pedro García García, la sanción de cien pesetas».

Y para que sirva de notificación en forma al expedientado, D. Pedro García García, en ignorado paradero, y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a diez de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—Daniel Zarzuelo. 5114

Don Daniel Zarzuelo Polo, Delegado Provincial de Trabajo de León,

Hace saber: Que en el expediente de sanción núm. 1.879 del año actual, incoado contra D. Casimiro Rodríguez González, de Valverde Enrique,

por infracción de la Ley de Descanso Dominical, se ha dictado con fecha 30 de Octubre próximo pasado, un acuerdo que, copiado literalmente, dice: «Que procede imponer e impongo a D. Casimiro Rodríguez González, la sanción de cincuenta pesetas».

Y para que sirva de notificación en forma al expedientado D. Casimiro Rodríguez González, en ignorado paradero, y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a diez de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—Daniel Zarzuelo. 5115

Jefatura Provincial de Tráfico

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de León durante el mes de Septiembre de 1961, con expresión de matrícula, marca, forma de vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente:

1321, Austin Fiat, turismo; Saturnino Sánchez Ralo, de Cangas de M., a Aquilino Aguete Calviño, de Marín, B.º S. Moreno, 29 (PO).

1966, Ford, turismo; Jesús Fernández Cuevas, de León, a Manuel Pérez Vázquez, de Orense, Regadas.

1283, Fiat, turismo; José Planel Vilanova, de Calaf, a José Soler Ribalta, de Calaf, San Antonio, 28 (B).

1967, Ford, camioneta; Luis Puigmaciá Vila, de Barcelona, a Agustín Colomer Salvá, de Viloyí del Panadés, B.º IV.

2519, Opel, turismo; Santos Serviola Castro, de Barcelona, a Jaime Vilaró Fustes, de Barcelona, Sans, 433.

2602, Plymouth, turismo; Angel Beltrán Fernández, de León, a Julio García Cachero, de Santa Lucía Bernardo Zapico, 1.

2867, Fiat, turismo; Bartolomé Dordal Rius, de Vich, a Clodoaldo Morell Milla, de Barcelona, Ponthorada.

3038, Ford, turismo; Juan Roca Juan, de Murcia, a Manuel Manchado Aledo, de Alicante, Amistad (San Gabriel), 13.

3050, Ford, turismo; Cándido Ortiz Fabregat, de Valencia, a José Roig Ferrer, de Valencia, G. Sorollá, 6.

3159, Ford, turismo; Buenaventura Darder Batle, de Soler, a Miguel Socías Lull, de Fornalutx (PM), Mé dico Mayor.

3656, Stower, camioneta; Trinitario González Fernández, de Ponferrada, a Angel Macías Rodríguez, de Ponferrada, La Placa.

3752, Plymouth, turismo; Valentín Eguía Goirigolzarri, de Bilbao, a José María Pérez Vegas, de Bilbao, Zabala, 14.

4026, G. M. C., camión; Antracitas del Moure, de Cangas del N., a Nata-

talio B. Dorronsoro San Cristóbal de Zaramillo, Carretera (B).

4169, Lancia, camión; Fernando José López Azcárate, de Cangas del N., a Manuel Redondo Vázquez, de Cangas del Narcea (O).

4309, Opel, camión; Amador Galza Bermejo, de León, a Amador Rodríguez García, de León, Peregrinos, 12.

3093, Opel, turismo; Sociedad Lamera Barcelonesa, S. A., de Barcelona, a Avelino Gargallo Chiva, de Barcelona, Baltasar Gracia, 5.

4411, Ford Taunos, turismo; Azucarera de Santa Elvira, de León, a José María del Hoyo Enciso, de Valladolid, Avda. General Franco, 2.

4593, Latil, camión; Instalaciones Mineras e Industriales, de León, a Julio Hernández Chomón, de León, Avda. José Antonio, 16.

4783, Lube, moto; Melquiades Alvarez Alvarez, de León, a Bernardo Fernández Alvarez, de Orzonoga.

5057, Rondine, moto; Compañía Iberia de Transportes, S. A., de Madrid, a Hermanos Puerto, de Ponferrada.

5057, Rondine, moto; Hermanos Puerto, de Ponferrada, a Antonio Tauste García, de Onamio.

5440, Montesa, moto; Alonso Alonso Alonso, de San Andrés del R., a Tomás García García, de La Magdalena, Carretera.

5534, M. V., moto; Santiago Sánchez Rodríguez, de León, a Valentín Sierra Villacorta, de Cistierna, Solana, 11.

5643, Guzzi, moto; José Fernández Ramón, de Santas Martas, a Ramón Tel Navarro, de Carcagente, Ramón y Cajal, 90 (V).

5696, Guzzi, moto; Antonio Asensio Coque, de León, a Carlos Hans henz del Val, de León, Ctra. Zamora, 3 (Casas de la Azucarera).

4719, Montesa, moto; Manuel Sánchez Cármenes, de León, a Fulgencio Martínez González, de León, Carretera Asturias, s/n.

5749, Lube, moto; Joaquín García Bascuas, de Guadalaajara, a Fernando Pastrana Pastrana, de Albalate de Zorita (GU).

5810, D. K. W., furgoneta; Laboratorios Siva, de León, a Alvaro Lozano Alvarez, de Sañices de Sabero.

5981, Lube, moto; Vda. e Hijos de Luis Gutiérrez, de León, a Servicio Militar de Construcciones, de Valladolid, Aurora, 5.

6211, Vespa, moto; Pedro Tapia Riberra, de Matarrosa del Sil, a Antonio Blanco González, de Matarrosa del Sil.

6505, Seat, turismo; Esteban Fernández Sánchez, de León, a Rafael Santamaría García, de León, Padre Isla, 41.

6611, Guzzi, moto; José María Sáinz Ezquerria, de León, a Miguel Arce Díez, de León, Renueva, 34.

6796, Seat, turismo; Filomena Val-

dés Vélez, de La Robla, a Joaquín Viera López, de Coria (CC) Virgen de Argeme, 3.

6905, Iso, moto; Leoncio Marqués Marqués, de Cabañas Raras, a Manuel González Valcarce, de Cabañas Raras.

7032, Roa, moto; José Flórez Puente, de Villaobispo, a Valeriano García Robles, de Tendal.

7044, Lambretta, moto; Luis Fernández Sáez, de León, a Arcadio Alvarez Velázquez, de Salas Lanceo (O).

7203, Lambretta, moto; Manuel Martín Fernández, de León, a Tomás Alvarez Martínez, de El Ferral del Bernesga.

7255, Roa, motocarro; Leonardo Redondo Sanz, de León, a Saturnino Huerga Cachón, de León, Torrianos, 27.

7386, Iso, moto; Buen Jesús Zorita Agúndez, de León, a Justino Pisoneiro San Juan, de Sahelices de Mayorga.

7521, F. A. C., moto; Expedito de Prado Arias, de León, a Jesús María Llamas Muñoz, de León, Curueño, 6.

7765, Lambretta, moto; Fernando E. Algorri Rodríguez, de León, a Manuel Crespo González, de Onzonilla.

8001, Iso, moto; Rufino Gutiérrez González, de Peredilla, a José Luis García Fernández, de León, Ctra. Zamora, Z 2.

8085, Derlan, moto; Isaac Gómez Fernández, de Villamañán, a José Luis Alvarez de la Fuente, de León, Iglesia, 20.

8208, Vespa, moto; Mariano Serrano Carrión, de Zarza de I., a Manuel Brañas Trabado, de Salto de Aldeavila (SA).

8239, Guzzi, moto; Felipe Carbajal Tagarro, de Santa María del Páramo, a Venancio Franco López, de Santa María del Páramo.

8252, Iso, moto; Garage Emilio, de León, a Manuel Blanco Rico, de Villablino.

8252, Iso, moto; Manuel Blanco Rico, de Villablino, a Félix García Martínez, de Cabrillanes.

8399, Renault, turismo; Angel Fernández Calvete, de León, a Federico Fernández Villa, de León, Gil y Carrasco, 7.

8612, Bernard, camión; Arsenio Orejas Ramón, de León, a José Bonet Concabella, de Barcelona, Caspe, 89.

8623, Motobic, moto; Castro Motor, de León, a Benigno Alvarez Rodríguez, de Los Barrios de Salas.

8623, Motobic, moto; Benigno Alvarez Rodríguez, de Los Barrios de Salas, a Angel Arias Yebra, de Campomaraya.

8774, Guzzi, moto; Fermán Arias Martínez, de Sardonedo, a Antonio García Vaca, de Puente de Orbigo.

8874, Lambretta, moto; Luis Rodríguez Guerrero, de Santander, a Federico Sáiz Abando, de Santander, B.º San Martín, 36.

9116, Seat, turismo; Ramiro Picón Marassa, de León, a Pablo Herrero Alonso, de Astorga, Costilla, 10.

9203, Isetta, turismo; María Rianares Sánchez G., de León, a Juan Antonio Alvarez Pedrosa, de León, Antonio Balbuena, 13.

9575, Montesa, moto; Miguel Martínez Ferrández, de Valdespino, a Miguel Fuertes Martínez, de Riego de la Vega,

9688, Iso, moto; Borgward Iso Española, de Madrid, a Secundino Alvarez Alvarez, de Los Barrios de Luna.

9688, Iso, moto; Secundino Alvarez Alvarez, de Los Barrios de Luna, a Mariano Ortega Carbajal, de León, Plaza del Conde, 8.

9981, Iso, moto; Emilio Novoa García, de Ponferrada, a Roberto Reguera Panizo, de Ponferrada, la Ceba, 20

10091, Iso, moto; Eudocio Barrera Rodríguez, de Boñar, a Pedro Martínez del Blanco, de Voznuevo.

10508 Ossa, moto; Juan Manuel Cobas González, de La Llama, a Santiago González Sánchez, de Caboalles de Abajo.

10552, D. K. W., camioneta; Francisco Gavilán Fernández, de Corbo, a Josefa Rubio García, de Granda, Recogidas, 21.

10590, Lube, moto; Luis Quintana Rodríguez, de Toral de los Vados, a José González García, de Columbrianos.

10651, Roa, moto; Rafael Sánchez Valladares, de León, a Vicente García Otero, de León, Avda. Cueva de 10

10840, Seat, turismo; Elifio Alonso Alonso, de León, a José Velasco Espina, de Mieres, B.º Santa Marina (O).

11059, Renault, turismo; Ladislao Burgoa González, de Valladolid, a Félix Sanz Escudero, de Valladolid, Lagares, 6.

11068, Seat, turismo; Vicente Simón Fernández, de Valencia de Don Juan, a Arturo Abarca Luján, de San Sebastián, Zumalacárregui, A-2.º.

11101, Lube, moto; Litinio Fernández Martínez, de Villamarco, a Rogelio González Casado, de Vilecha.

11205, Seat, turismo; Amador Reguera García, de León, a Secundino González Arenas, de León, Matasteite, 5.

11219, Iso, moto; César Fernández Sevilla, de Villablino, a Manuel Blanco Rico, de San Miguel de Lacedana.

11295, Derbi, moto; Garage Ibán, de León, a César Sánchez García, de Salientes.

11295, Derbi, moto; César Sánchez García, de Salientes, a José Montegudo Domínguez, de Villaseca de Lacedana.

11373, Vespa, moto; José Luis Marino Morán, de León, a Julián Díez García, de León Avda. J. Antonio, 23.

11387, Vespa, moto; Plácido Mateos Carcia, de Trobajo del Camino,

a Aquilino Fernández Alvarez, de Ferral del Bernesga.

11399, Avia, moto C; Angel Rodríguez Rodríguez, de León, a Pedro Rodríguez Vizcaíno, de León, Astorga, 27.

11529, Renault, turismo; Nilo Prieto Mallo de Ponferrada, a Carlos Nogueira Cens, de Padrón, Calvo Sotelo 19.

11549, Iso, moto; Borgward Iso Española, S. A. de Madrid, a Eleuterio Laez Bartolomé, de Fabero (Levantamiento de Depósito).

11549, Iso, moto; Eleuterio Laez Bartolomé, de Fabero, a José Fuentes López, de Fabero.

11701, Renault, turismo; Camilo Díez Blanco, de León, a Alfonso García Prado, de Belmonte de Miranda (O).

11713, Derbi, moto; Ibán Hermanos, S. L., de León (en definitiva), a Argimiro Fernández González, de La Ribera de Folgoso (en definitiva).

11965, D. K. W., Camioneta; Antonio Vázquez Fernández, de León, a Pablo Fernández Díez, de León, Glorieta de Guzmán, 1.

12096, Lambretta, moto; José Luis Alvarez Prieto, de Vega de Yeres, a Miguel Freire Galende, de San Pedro de Trones.

12108, Lambretta, moto; Jerónimo Prieto Martínez, de León, a Fernando Jiménez Ponz, de Sabadell, Ctra. Matadepera (Instituto Laboral).

12305, Renault, turismo; Agustín Tabares Rafael, de León, a Manuel Llorens Martín, de Barcelona, Conde Santa Clara, 1.

12681, Guzzi, moto; Gregorio González Alonso, de Ponferrada, a Bernardino Guerra Alonso, de Santalla.

12792, Derbi, moto; Benito Peláez Morales, de Cuevas del Sil, a Ibán Hermanos, S. L., de León, Independencia (incumplimiento de contrato).

13000, Renault, turismo; Antonio Pereira González, de León, a Pascual Ibáñez Martínez, de León, José Antonio, 15.

13148, D. K. W., camioneta; Textil S. Andrés Rodríguez, de Val de San Lorenzo, a Nicolás Rodríguez Rodríguez, de Astorga.

13205, Isetta, camión; José Tobar Arienza, de Villablino, a Américo Vázquez Corral, de Caboalles de Abajo.

13624, Vespa, moto; Juan Antonio Alvarez Pedrosa, de León, a Fernando Soto Fernández, de Armunia.

13780, Citroen, camioneta; José Alvarez Arias, de León, a García Sarabia y Cía. S. R. C., de León, Platerías, 10.

14315, Renault, turismo; Salvador Nuevo López, de Ponferrada, a Guillermo Santalla Alonso, de Ponferrada, El Bosque.

14805, Pegaso, camión; Modesto Hormigo Rebollo, de León, a José Gutiérrez Duque, de Mansilla de las Mulas (en Depósito).

14944, Seat, turismo; José Luis Coto Laneza, de León, a Teodoro Escobar Díez, de Sabero.

15101, Ossa, moto; El Automóvil Americano, S. L., de León, a Francisco Suárez Rozas, de Rodicol (Levantamiento de Depósito).

15334, Citroen, camioneta; Laureano González Ovejero, de León, a Laboratorios Ovejero, S. A., de León, Camino Peregrinos.

15339, Ford, camión; Antonio Ureña Mora, de León, a Esteban Manjón Villar, de San Justo de la Vega.

15527, Guzzi, moto; Manuel Fuertes Martínez, de Vecilla de la Vega, a Seraffín de la Fuente Polvorinos, Cj. del Medio, 19.

CAMBIO DE APELLIDO

3873, Chevrolet; Antonio Arancón Ríos, de Madrid, Gabino Jiménez, 3.

León, 1.º de Octubre de 1961.—El Jefe de Tráfico, Prudencio G. Sarriá. 4442

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de León durante el mes de Septiembre de 1961, con expresión de categoría, marca, tipo, nombre del propietario y domicilio.

2.ª Seat, turismo; Francisco Martínez Rebollo, de León, Avda. Roma.

3.ª Sava, camión; Alfredo Centeno Alonso y Santos Corral Salvador, de Ponferrada, carretera Orense, 63.

2.ª Seat, turismo; Alejandro Aufrán y Arias Salgado, de Villazala.

1.ª Lambretta, moto; Delfino Canejo Enríquez, de Cacabelos.

1.ª M. V., moto; Abdón Fernández Balboa, de Páramo del Sil.

2.ª Renault, turismo; Nicolás Castañón Díez, de Matallana de Torío.

2.ª Land Rover, turismo; Agro Industrial y Minera, de León, San Agustín.

1.ª Roa C., moto; Epifanio Redondo Sanz, de León, Mariano Andrés, A.

1.ª Montesa, moto; Esteban y Luis Ferreras Ferrero, de Soto y Amío.

1.ª Roa, moto; Florencio Rodríguez Martínez, de Barrios de Nistoso.

1.ª Lambretta, moto; Vicente Simón Fernández, de Valencia de Don Juan.

1.ª Motobic, moto; Belarmino García Lorenzana, de Carbajal de la Legua.

1.ª Derbi, moto; Fidentino de Prado Burón de Villalquite.

1.ª Gimson, moto; Policarpo Lorenzana Fernández, de Grulleros.

2.ª Seat, turismo; Constantino de la Iglesia Plaza, de León, P.º Facultad.

1.ª Montesa, moto; Abundio Gaitero Huerta, de Villaornate.

1.ª Montesa, moto; Andrés Iglesias Bocija, de La Silva.

1.^a Motobic, moto; Isaac Huerga González, de Villaquejada.
 1.^a Motobic, moto; Felipe Rey Berjón, de Villalobar.
 1.^a Motobic, moto; Aquilino Alvarez Casado, de Villamanín.
 1.^a Vespa, moto; Gaudencio Alvarez Alvarez, de Villalobar.
 1.^a Motobic, moto; Ramón de la Fuente Guerrero, de León, camino Peregrinos.
 1.^a Gimson, moto; Victoriano Herrero Pozo, de León, Serna, 20.
 1.^a Gimson, moto; José Martínez Sánchez, de Trobajo del Cerecedo.
 1.^a Motobic, moto; Germán Cano Cembranos, de Villalquite.
 1.^a Motobic, moto; Teodoro Fernández Prado, de Villalquite.
 1.^a Roa, moto; Antonio Alvarez Penelas, de Astorga.
 1.^a Bultaco, moto; Simón Crespo del Barrio, de Sahagún de Campos.
 1.^a Guzzi, moto; Filiberto García Alvarez, de Villamol.
 1.^a Motobic, moto; Rodrigo Domínguez Alonso, de Carneros.
 1.^a Motobic, moto; Eleuterio Martín Vaquero, de Valderas.
 1.^a Motobic, moto; Julián de León Huelmo, de Villalobos.
 1.^a Gimson, moto; Luis Robles Banco, de Carbajal de la Legua.
 1.^a Vespa, moto; José Guada Marcos, de Vega de Espinareda.
 1.^a Motobic, moto; Rafael López Martínez, de León, Solares de D. Paço.
 1.^a Vespa, moto; Francisco Díaz Charro, de Ponferrada.
 2.^a D. K. W., camioneta; Modesto García Díaz, de León, Avda. Roma.
 1.^a Iso, moto; Manuel Maizhauzen de Mesa, de León, Eras de Renuera.
 1.^a Iso, moto; Casimiro Díaz González, de Ciñera de Gorón.
 1.^a Ducati, moto; Joaquín López Serrano, de Villalibre.
 1.^a Iso, moto; Manuel González Rodríguez, de Rodanillo.
 1.^a Iso, moto; Francisco Robles Caravaca, de Brañuelas.
 1.^a Ossa, moto; Juan Peribañez Ramirez, de Candín de Ancares.
 1.^a Ossa, moto; Aquilino García Fernández, de S. Román de Bembibre.
 1.^a Ossa, moto; José Alvarez Calleja, de Ponferrada.
 1.^a Ossa, moto; Lorenzo Rodríguez Carriegos, de Rodanillos.
 2.^a D.K.W., camioneta; Construcciones Panero Buceta, S. A., de León.
 2.^a Citroen, camioneta; Victoriano Alonso Suárez, de León, P. Calvo Sotelo.
 1.^a Lube, moto; Melecio Martínez Chamorro, de La Virgen del Camino.
 1.^a Guzzi, moto; Armando Cuevas Ferrero, de Quintanilla del V.
 1.^a Guzzi, moto; Saturnino García Pérez, de Valbuena de la E.
 1.^a Vespa, moto; Antonio López Cordero, de Sopena.

1.^a Vespa, moto; Luis Lamas Berra, de Cistierna.
 1.^a Guzzi, moto; Eugenio García Alvarez, de Veguellina.
 1.^a Iso, moto; Joaquín Alvarez Amigo, de Villafranca.
 2.^a Seat, turismo; Miguel Angel Vicente Mangas, de León, Ordoño II.
 1.^a Lambretta, moto; Delfín Fernández Cobos, de Bembibre.
 2.^a Seat, turismo; José Villalobos Prieto, de Santa María del Páramo.
 2.^a D. K. W., camioneta; Valeriano Alvarez Alvarez, de Sosas de Lacedana.
 2.^a Seat, turismo; Melchor Martínez Valbuena, de León, José Antonio.
 2.^a Land Rover, camioneta; Santos Fernández García, de Brañuelas.
 2.^a Ford, turismo; Guillermo González García, de León, Avda. Roma.
 2.^a Seat, turismo; José Rodríguez Andrés, de León, Puente Corredera.
 2.^a Seat, turismo; Juan José Gómez Rodríguez, de Ponferrada.
 2.^a Seat, turismo; Atilano Perales García, de León, Padre Isla.
 1.^a Guzzi, moto; Raúl Pérez Ferrero, de Laguna Dalga.
 3.^a Hanomag, camión; Bautista del Castillo Arenas, de Madrid.
 1.^a Vespa, moto; José Folgueral López, de Ponferrada.
 2.^a Borgward, camioneta; Seminario Conciliar, de León.
 1.^a Iso, moto; Enrique Guerrero García, de San Esteban de Nogales.
 1.^a Ducati, moto; Joaquín Martínez Alvarez, de Roderos.
 1.^a Iso, moto; José Campelo Pérez, de León, San Francisco.
 1.^a Gimson, moto; Onofre Robles González, de Pola de Gordón.
 2.^a Seat, turismo; Evencia Pastor Pérez, de León, calle Ponferrada.
 1.^a M. V., moto; Daniel Martínez López, de Ponferrada.
 2.^a Citroen, camioneta; Martínez y Casas, S. en C., León, Independencia.
 1.^a Echasa, moto; Eulogio González Gómez, de León, Alfonso V.
 2.^a Seat, turismo; Herminio Díez García, de León, Juan Madrazo.
 1.^a Derlan, moto; Mateo Castellanos Castrillo, de S. Pedro Bercianos.
 1.^a Motobic, moto; Agustín Díez Millán, de León, El Egido.
 1.^a Lambretta, moto; Antonio Moreno Rodríguez, de Olleros de Sabero.
 2.^a Seat, turismo; Pedro Escudero Alvarez, de Ponferrada.
 1.^a Ossa, moto; Emilio Fernández Iglesias, de Villaseca Lacedana.
 2.^a Seat, turismo; Cándido Fernández Fernández, de Ponferrada.
 2.^a Seat, turismo; Juan Jesús Espinal Lasarte, de Villablino.
 1.^a Montesa, moto; Jesús Villa de la Varga, de Villamondriz de Rueda.
 1.^a Ossa, moto; José Vega Prieto, de Nistal de la Vega.
 1.^a Montesa, moto; Antolín Rodríguez García, de León, carretera Madrid.

1.^a Roa C., moto; Hurtado y Compañía, S. L., de León, Gil y Carrasco.
 1.^a Bultaco, moto; Alejandro Delgado Arias, Santa Cruz del Sil.
 1.^a Guzzi, moto; Celestino Vigil Fernández, de Méizara.
 1.^a Iso C., moto; Jesús Vega Cedón, de Ponferrada.
 1.^a Ossa, moto; Justo Moreno Conde, de Valderas.
 1.^a Iso, moto; Rosendo Cubero González, de Rodanillo.
 1.^a Derbi, moto; José Martínez Flórez, de Caboalles de Abajo.
 2.^a Renault, turismo; Manuel Ernesto Liste Rivas, de León, Ordoño II.
 1.^a M. V., moto; Fernando Chamorro Lanza, de Ponferrada.
 1.^a Iso, moto; Edelmiro García Núñez, de Rodanillo.
 1.^a Lambretta, moto; Edmundo Martínez González, de Grajal de Campos.
 1.^a Bultaco, moto; Horacio Ramos García, de Rodrigatos.
 1.^a Motobic, moto; Miguel Salas Fernández, de San Felismo.
 1.^a Roa C., moto; Pilar Bayón Rodríguez, de La Ercina.
 2.^a Renault, turismo; Hortensia Ordóñez Bercianos, de Turcia.
 2.^a Citroen, turismo; Antonio Segades Reboredo, de Castrocontrigo.
 2.^a Seat, turismo; Michaisa, de León, Avda. Roma.
 2.^a Seat, turismo; Eusebio Ortiz Pérez, Los Barrios de Luna.
 1.^a Iso, moto; Alfredo Fernández Guerra, de Ponferrada.
 1.^a Montesa, moto; Enrique Fernández Simón, de S. Juan de Torres.
 1.^a Bultaco, moto; Vicente García García, de Valdoré.
 1.^a Guzzi, moto; Antolín Fernández Rodríguez, de Villahornate.
 1.^a Guzzi, moto; Gabriel González Blanco, de Villarejo de Ojigo.
 1.^a Gimson, moto; Angel García García, de Valverde de Curueño.
 1.^a Motobic, moto; Germán Bardón Rodríguez, de León, Avda. San Andrés.
 2.^a Renault, turismo; José María Martínez Gallo Guerrero, de León, Lancia, 3.
 2.^a Renault, turismo; Rafael Arin Ruiz O'alla, de León, Ordoño II, 30.
 1.^a M. V., moto; Vicente Celada Franco, de Jimenez de Jamuz.
 3.^a Borgward, camión; José María Sastre Mayo, de Boñar.
 2.^a Seat, turismo; Agustín Alonso Rodríguez, de Astorga.
 1.^a Gimson, moto; Lorenzo Modino González, de León, Renuera, 10.
 2.^a Vauxhall, turismo; Regino Hidalgo Alvarez, de Sena de Luna.
 2.^a Renault, turismo; Emilio Ferreras Blanco, de Villanueva del C.
 3.^a Barreiros, camión; M. Milagros Bermejo Rodríguez, de Matadón de los Oteros.
 2.^a Seat, turismo; Manuel Iglesias García, de Caboalles de Abajo.

2.^a D. K. W., camioneta; Ovidio Sánchez Rodríguez, de Cistierna.
 1.^a Mynsa, moto; Jacinto Armijo García, de Ponferrada.
 2.^a D. K. W., camioneta; José Crespo Caro, de Astorga.
 1.^a Montesa, moto; Miguel Blanco Mateos, de Astorga.
 1.^a Bultaco, moto; Antolín Norberto Antón Alonso, de La Bañeza.
 2.^a Seat, turismo; David Modino Diez, de Quintana del Castillo.
 3.^a Fort T. T., camión; José G. Fierro Ordóñez, de León, Ordoño II.
 3.^a Fort T. T., camión; José G. Fierro Ordóñez, de León, Ordoño II.
 1.^a Vespa, moto; Francisco Quiroga Garnelo, de Ponferrada.
 1.^a Vespa, moto; Antonio Llanos Martínez, de Veguellina de Orbigo.
 2.^a Seat, camioneta; Almacenes Villarejo Hijos de Francisco Alonso, S. R. C., de Ponferrada.
 1.^a Roa, moto; Alfredo Andorregui Peña, de Caboalles de Arriba.
 2.^a Renault, turismo; Fernando de Cos y Jaarling, de León, Serranos, 19.
 2.^a Renault, turismo; Valeriano Campesino Puertas, de León, Avenida José Antonio.
 3.^a Barreiros, camión; Francisco Gómez Sánchez, de La Bañeza.
 2.^a Land Rover, turismo; Eusebio Reyero Villar, de Cármenes.
 3.^a Ebro, camión; Clodomira Rodríguez Álvarez, de Rioscuro.
 2.^a Citroen, turismo; Horacio Fernández Gutiérrez, de León, Cascajería.
 3.^a Barreiros, camión; Julio Feo Blanco, de León, Mariano Andrés.
 1.^a Motobic, moto; Antonio Cambero Carnero, de Valderas.
 1.^a Guzzi, moto; Alejandro González Estébanez, de Valderas.
 1.^a Guzzi, moto; Valeriano Arteaga Gallego, de Valderas.
 2.^a Vauxhall, turismo; Ezequiel Elías Fernández Fernández, de León, Ordoño II.
 2.^a Vauxhall, turismo; Amador Reguera García, de León, Ordoño II.
 1.^a Vespa, moto; José María López Sevillano, de Villoria de Orbigo.
 2.^a Seat, turismo; Carmen González Álvarez, de León, Rúa, 9.
 3.^a Barreiros, camión; Emilio Santos Rodríguez, de Villamañán.
 1.^a Guzzi, moto; Pablo Santiago Cornejo, de Benavides de Orbigo.
 3.^a Ebro, camión; Amancio Delgado Núñez, de Ponferrada, Compostilla.
 2.^a Seat, turismo; Daniel Natal Juan, de Huerga de Frailes.
 3.^a Barreiros, camión; Armin Bulnes Cuenco y Felipe Martínez Fernández, de León, Renueva.
 2.^a Seat, turismo; José Astorga Llorente, de León, R. Argentina.
 2.^a Seat, turismo; Castor García Plaza, de León, Paloma, 16.
 León, a 1.^o de Octubre de 1961.—
 El Jefe de Tráfico, Prudencio G. Sarría. 4441

CANCELACIONES

DISTRITO MINERO DE LEON

Por acuerdo de esta Jefatura de Minas, de fecha 25 de Mayo de 1961, han sido cancelados por exceso de plazo y de acuerdo con el apartado c) del artículo 168 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, los permisos de investigación siguientes:

Número	Nombre del permiso	Sustancia	Has	Término municipal	Peticionario	Representante y domicilio
11.958	María Luisa	Hierro	42	Rabanal del Camino	Luis Fernández Silván	Virgilio Riesco.—Fábrica, 4, León.
11.989	La Repetida	Caolín y otros	250	Bembibre y Congosto	Wenceslao Orejas Ramón	Arsenio Orejas.—Rodríguez del Valle, 2, León.
12.034	La Cansada	Hierro y otros	104	Láncara de Luna	José Álvarez Nicieza y Juan Álvarez Alvarez	Agencia Cantalapiedra.—Generalísimo, León.
12.039	María	Caolín	20	Santa María de Ordás	Ramón Ramos Ramos	Benito Primero.—Juan de Badajoz, 11, León.
12.076	Gloria	Cuarzo	10	Brazuelo	Mannel Abastas Robles	José Morán Menéndez.—Alcázar de Toledo, 9, León.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del mismo Reglamento se anuncia en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la Provincia, declarando el terreno franco y registrable, y admitiéndose nuevas peticiones a partir de los ocho días de la última publicación, siendo las horas de oficina para presentar nuevas solicitudes, que le afecten, desde las diez a las trece y media horas.

León, 25 de Octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Indalecio Gorrochátegui.

Comisaría de Aguas del Duero

ANUNCIO

Don Juan González Rubio, con vecindad en Benavides de Orbigo (León), solicita de la Comisaría de Aguas del Duero la preceptiva autorización para extraer áridos del cauce del río Orbigo, en término municipal de Villazala (León), con destino a la venta al público.

Propone como tarifa única, tanto para el suministro interno de la localidad como para el externo, el precio de treinta (30) pesetas el metro cúbico.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la base 7.ª de la O. M. de 17 de Octubre de 1930, a fin de que por cualquier persona pueda formularse, en término de quince (15) días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, los escritos-reclamación que estimen oportuno en relación con la tarifa propuesta, los que vendrán debidamente reintegrados conforme a la Ley del Timbre en vigencia y dirigidos a la Comisaría de Aguas del Duero, Muro, 5, Valladolid, o bien por conducto de la Alcaldía de Villazala.

Valladolid, 31 de Octubre de 1961. El Comisario Jefe de Aguas, Cripriano Alvarez Ruiz.

4907 Núm. 1610.—91,90 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de Val de San Lorenzo

Por el plazo de quince días, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en unión de sus justificantes y debidamente informada, la cuenta general del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio de 1960.

Durante dicho plazo y en los ocho días siguientes, podrán formularse contra las mismas, por los interesados, cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Val de San Lorenzo, 14 de Noviembre de 1961.—El Alcalde (legible). 5186

Ayuntamiento de Sena de Luna

Se pone en conocimiento del público en general que ha sido adjudicada definitivamente, previo expediente instruido al efecto, la caza que se produzca en este término municipal y por lo tanto está el mismo en toda su extensión acotado de caza.

Sena de Luna, 11 de Noviembre de 1961.—El Tte., Alcalde en funciones (ilegible).

5147 Núm. 1617.—31,50 ptas.

Ayuntamiento de La Bañeza

Subasta de madera.

Vende esta Administración municipal madera de chopo procedente de plantales de bienes de propios.

El número de plantas, cuya subasta se anuncia, es de cuatrocientas, repartidas en dos lotes, de doscientas cada uno, y numeradas todas ellas correlativamente. El tipo de licitación, numeración de las plantas y fianza provisional a depositar para mostrar se licitador, es como sigue:

Número del lote	Numeración plantas	Tipo licitación	Fianza provisional
1	1 a 200	61.648 00	2.400 00
2	201 a 400	46.356 00	1.840 00

Las proposiciones pueden referirse a ambos lotes, y la fianza depositada en este último caso puede ser constituida en un solo acto, y ser igual a la suma de las señaladas para ambos lotes.

Los pliegos han de ser entregados en la Secretaría municipal, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, hasta el día inmediato anterior al señalado para apertura de pliegos.

El pliego de condiciones establece, tanto para proposiciones individuales como colectivas, la documentación que ha de unirse, la presentación de plicas en pliego cerrado, que puede ser lacrado y que ha de llevar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por Excmo. Ayuntamiento de La Bañeza para enajenación de chopos del Plantel del Duerna».

Asimismo prevé modelo de proposición, condiciones relativas a gastos de subasta, posibles daños en el aprovechamiento y plazos para la corta y saca de la madera.

La apertura de pliegos se llevará a cabo en esta Casa Consistorial, por Mesa constituida al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan veinte, también hábiles, de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

La Bañeza, 13 de Octubre de 1961. El Alcalde, Benigno Isla.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, natural de, de, años de edad, vecino de, con domicilio en, (calle o plaza), núm., por su propio derecho (o en representación de D., natural de, de años de edad, vecino de, con domicilio en, (calle o plaza), núm., según escritura de mandato otorgada el ... de ... de ante el Notario del Ilustre Colegio de, que resulta bastanteadado por el Secretario del Ayuntamiento de La Bañeza), habiendo conocido el anuncio publicado por el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, número, correspondiente al día

de ... de 1961, para enajenación mediante subasta de árboles de chopo del Plantel del Duerna, de los bienes de propios de dicho Excelentísimo Ayuntamiento, acepta todas y cada una de las condiciones del pliego que por el que suscribe ha sido examinado, y ofrece por los árboles a que la venta se refiere:

Lote número UNO: pesetas (en letra y número).

Lote número DOS: pesetas (en letra y número).

(Caso de hacerse proposición por más de una persona conjuntamente las circunstancias personales habrán de referirse a todos, y declararse que las obligaciones derivadas del contrato se aceptan con carácter solidario.)

Fecha y firma del proponente o proponentes.

4323 Núm. 1618.—267,75 ptas.

Ayuntamiento de Ponferrada

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Octubre actual, el Proyecto de parcelación y urbanización de finca presentado por los Hermanos Alvarez Martínez, por el presente se advierte que queda el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal, por el plazo de un mes, a fin de que pueda ser examinado y objeto de las reclamaciones pertinentes.

Ponferrada, 27 de Octubre de 1961. El Secretario, Apolinar Gómez Silva. V.º B.º: El Alcalde, Antonio Miranda. 4773 Núm. 1612.—44,65 ptas.

Ayuntamiento de Villablino

Don Bernardo Fernández Fernández ha interesado de este Ayuntamiento la devolución de la fianza por él constituida para garantizar la correcta ejecución de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Caballes de Abajo, Villablino y Zona de San Miguel.

Lo que se hace público para gene-

ral conocimiento y a fin de que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentar reclamaciones todos aquellos que creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Villablino, 6 de Noviembre de 1961.
El Alcalde, Manuel Barrio.
4988 Núm. 1611. -55,15 pts.

*Ayuntamiento de
Armunia*

Rendidas las Cuentas justificadas de los Presupuestos extraordinarios números 2-1960 y 1-1961, para alumbramiento de aguas con destino a los pueblos de Armunia y Trobajo del Cerecedo, respectivamente, y dictaminados por la Comisión Municipal Permanente, quedan expuestas al público por espacio de quince días, en la Secretaría municipal, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que se formularen por escrito, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 790 de la vigente Ley de Régimen Local, y norma 79 de la Instrucción de Contabilidad.

Armunia, 8 de Noviembre de 1961.
El Alcalde, Francisco Vacas. 5054

Propuestos suplementos, habilitaciones y transferencias de crédito por los Ayuntamientos que al final se relacionan, para atender al pago de distintas obligaciones de los mismos, el expediente que al efecto se instruye, estará de manifiesto al público en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de quince días, para oír reclamaciones:

Valencia de Don Juan	5063
San Millán de los Caballeros	5064
Santa María Monte de Cea	5066
Vegacervera	5102
San Justo de la Vega	5109
Villazanzo de Valderaduey	5118
Vegarienza	5154
Berlanga del Bierzo (dos expedientes)	5173
Llamas de la Ribera	5189

La Matrícula Industrial y de Comercio, confeccionada por los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal respectiva, con el fin de oír reclamaciones, durante el plazo de diez días:

Escobar de Campos	5046
Zotes del Páramo	5052
Vegacervera	5102
Grajal de Campos	5123
Almanza	5145
Villamartín de Don Sancho	5159
Berlanga del Bierzo	5173
San Cristóbal de la Polantera	5181
Gusendos de los Oteros	5185

Formado por los Ayuntamientos, que se relacionan a continuación, el padrón del arbitrio municipal sobre la riqueza Urbana para el año 1962, permanecerá expuesto al público en la Secretaría municipal respectiva, durante el plazo de quince días, a fin de que los interesados puedan examinarlo y formular reclamaciones:

Matadeón de los Oteros	5041
Escobar de Campos	5046
Armunia	5054
Villazanzo de Valderaduey	5100
Vegacervera	5102
Joara	5111
Grajal de Campos	5123
Boñar	5137
Salamón	5146
Llamas de la Ribera	5189

Confeccionado por los Ayuntamientos que al final se indican, el padrón para la exacción del arbitrio municipal sobre la Riqueza Rústica, para el ejercicio de 1962, se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de diez días, para que los interesados puedan examinarlo y formular reclamaciones:

Matadeón de los Oteros	5041
Escobar de Campos	5046
Armunia	5054
Villazanzo de Valderaduey	5100
Vegacervera	5102
Joara	5111
Grajal de Campos	5123
Boñar	5137
Salamón	5146
Llamas de la Ribera	5189

Formado por los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, el Apéndice de Seguros Sociales en la Agricultura, para el ejercicio de 1962, se halla expuesto al público, en la Secretaría municipal respectiva, para oír reclamaciones, por espacio de ocho días:

Matadeón de los Oteros	5041
Vegacervera	5102
Quintana del Castillo	5112
Castrocarbón	5117
Boñar	5137
Salamón	5146
Llamas de la Ribera	5189

Formadas por los Ayuntamientos que a continuación se indican, las listas de Familias Pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita para el año 1962, se exponen al público en la Secretaría respectiva, para oír reclamaciones, por espacio de quince días, pasados los cuales, no se admitirá ninguna:

Escobar de Campos	5046
Vegacervera	5102
Grajal de Campos	5123
Balboa	5156

Aprobado por los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, el Presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal respectiva, por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán formularse por los interesados cuantas reclamaciones se estimen pertinentes:

Matadeón de los Oteros	5041
Escobar de Campos	5046
Cimanes del Tejar	5047
Valdesamario	5050
Mansilla de las Mulas	5051
Priaranza del Bierzo	5059
Los Barrios de Salas	5060
Villaobispo de Otero	5099
Villaverde de Arcayos	5105
Grajal de Campos	5123
Castrocontrigo	5139
Vegamián	5140
Oencia	5152
Congosto	5160
Villaquejida	5167
Vegarienza	5154
Llamas de la Ribera	5189

Habiendo sido confeccionado por los Ayuntamientos que al final se relacionan, el repartimiento de Rústica, Colonia y Pecuaria para el ejercicio de 1962, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal respectiva, por espacio de ocho días durante los cuales podrán examinarlo los interesados, y formular reclamaciones:

Matadeón de los Oteros	5041
Escobar de Campos	5046
Vega de Infanzones	5067
Villaobispo de Otero	5099
San Justo de la Vega	5109
Joara	5111
Quintana del Castillo	5112
Grajal de Campos	5123
Boñar	5137
Salamón	5146
San Cristóbal de la Polantera	5181
Llamas de la Ribera	5189

Confeccionado el Padrón de Edificios y Solares, para el ejercicio de 1962, por los Ayuntamientos que al final se relacionan, se halla de manifiesto al público, en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de quince días, para oír reclamaciones:

Matadeón de los Oteros	5041
Escobar de Campos	5046
Vega de Infanzones	5067
Villaobispo de Otero	5099
San Justo de la Vega	5109
Joara	5111
Quintana del Castillo	5112
Grajal de Campos	5123
Boñar	5137
Salamón	5146
San Cristóbal de la Polantera	5181
Llamas de la Ribera	5189

Formado el Proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1962, por los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, se anuncia su exposición al público, en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de quince días, durante los cuales, podrán formularse reclamaciones:

Vegacervera 5102

*Ayuntamiento de
Valverde Enrique*

Por el plazo de quince días, se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en unión de sus justificantes y debidamente informadas, las cuentas generales de los presupuestos municipales ordinarios de los años de 1951 a 1957, ambos inclusive, así como las de administración del patrimonio, las de caudales y valores independientes.

Durante dicho plazo y los ocho días siguientes, podrán formularse contra las mismas, por los interesados, cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Valverde Enrique, 3 de Noviembre de 1961.—El Alcalde, Eulalio Alegre. 4997

Administración de justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Hallándose vacante en la actualidad el cargo de Justicia Municipal que a continuación se relaciona, se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dicho cargo, a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente la solicitud y documentos que previenen las disposiciones Orgánicas vigentes, en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia:

Juez de Paz sustituto, de Los Barrios de Salas.

Valladolid, 4 de Noviembre de 1961. El Secretario de Gobierno, Federico de la Cruz Presa.—V.º B.º: El Presidente, Cándido Conde Pumpido. 5000

Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza

Don José Luis Ruiz Sánchez. Magistrado Juez Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de peligrosidad número 54 de 1961 contra Manuel Ramón Álvarez, de 48 años, hijo de Domingo y Adela, natural de Peranzanes (León), casa-

do, jornalero, que dijo residir en Peranzanes y actualmente en ignorado paradero, en cuyos autos ha recaído sentencia con fecha nueve del corriente mes, cuya parte dispositiva dice:

«Que debo absolver y absuelvo a Manuel Ramón Álvarez por falta de estado de peligrosidad del mismo....»

Y para que conste y a efectos de notificación al expedientado, expido el presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a treinta de Octubre de mil novecientos sesenta y uno.—José Luis Ruiz Sánchez. 4940

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez comarcal de esta villa y su comarca en resolución dictada en autos de juicio verbal civil sobre reclamación de cantidad que se sigue en este Juzgado a instancia de D. Salvador Rubio Fernández, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta villa, contra D. Olegario Montes Gutiérrez, también mayor de edad, soltero, minero, vecino que fue de Fabero y actualmente en ignorado paradero, se cita por medio de la presente al demandado don Olegario Montes Gutiérrez para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la Casa Ayuntamiento, planta 1.ª, el día veintitrés de los corrientes a las once de sus horas, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, debiendo de significarle que su incomparecencia le parará el perjuicio a que diere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al demandado D. Olegario Montes Gutiérrez, expido la presente en Vega de Espinareda a nueve de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Oficial Habilitado Interino, (ilegible):

5174 Núm. 1622.—52,00 ptas.

Notaría de D. Mariano Alvarez, de Murias de Paredes

En la Notaría de D. Mariano Alvarez Fernández, de Murias de Paredes, se tramita acta de notoriedad a fin de acreditar la adquisición por prescripción de varios aprovechamientos de aguas públicas para riego en término de Villasecino, del Municipio de San Emiliano, conocidos con los nombres de puertos de la Gorbena, de Sotardueño, primero y segundo, de El Bayo, de Machaculos, de Las Cabadas, del Molino, de El Mallo, del Pueblo y de Las Cubillas. Las aguas son derivadas del río Luna.

Lo que se hace público con el fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan formular sus reclamaciones en esta Notaría durante

treinta días hábiles, a contar de la fecha de publicación de este anuncio.

Murias de Paredes, a 9 de Noviembre de 1961.—Mariano Alvarez. 5150 Núm. 1623.—63,00 ptas.

En la Notaría de D. Mariano Alvarez Fernández, de Murias de Paredes, se tramita acta de notoriedad con el fin de acreditar la existencia y adquisición por prescripción de varios aprovechamientos de aguas públicas en término de San Félix, derivadas del río Grande, en el Municipio de Cabrillanes, y conocidos con los nombres de puertos de Prado de la Vuelta, del Molino, de La Vega y del Pisón. Para riego, y también el del Molino para accionamiento de industria.

Lo que se hace público con el fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan formular sus reclamaciones en esta Notaría durante treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio.

Murias de Paredes, a 9 de Noviembre de 1961.—Mariano Alvarez. 5151 Núm. 1621.—63,00 ptas.

Anuncios particulares

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Valdelugueros

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 106 del Reglamento de Hermandades Sindicales del Campo, en relación con el inciso d) del artículo 2 y apartado VIII del artículo 27 del Estatuto de Recaudación, vengo en dar a conocer a las Autoridades, Registrador de la Propiedad del partido y contribuyentes todos, que ha sido nombrado Recaudador de esta Hermandad don Leandro Nieto Peña, quien tendrá como Auxiliares a sus órdenes a don Julio, don Antonio, don Leandro, don José María, don Angel y don Santiago Nieto Alba, vecinos de León.

Y para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, vengo en publicar este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Valdelugueros, 31 de Octubre de 1961.—El Jefe de la Hermandad, José Benito. 4891

Hermanidad Sindical de Sariegos

Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Hermandad los Presupuestos ordinarios y Repartos de esta Entidad para el año 1962, por plazo de quince días hábiles. El Jefe de la Hermandad, P. M., El Secretario Interventor (ilegible). 5120